

Florida, Mayo de 1922

8

LUNES

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamos que quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 26 de Mayo 488

SUSCRIPCION

Por un año	\$ 7,20
6 meses	\$ 3,60
3	\$ 1,80
1 mes en la campaña \$ 0,80	
ciudad \$ 0,50	
Número del día	\$ 0,08
Atrasado	\$ 0,10

El candidato del Partido Dr. de Herrera

Sacado de entre filas en un admirable gesto de democracia, democráticamente se ha impuesto a la simpatía de las muchedumbres nacionalistas. Es hoy el candidato popular e indiscutido, a cuyo alrededor la energía partidaria se concentra en un fuerte propósito de victoria.

Las ciudades le conocen y le conocen los campos. El ha pasado por unas y otros, simple soldado de la causa buena, predicando con gallardas sinceridades la palabra de los nuevos tiempos, la preeminencia de los mandatos populares en el gobierno de la democracia, la estabilización de las libertades, el respecto a los valores históricos que afirman el concepto de la nacionalidad, la tolerancia, el orden, la honestidad administrativa. Todo lo que significara un extravío en la vida de la nación, un vicio en la normalidad diaria de nuestra democracia, ha merecido de su elocuencia, de recio temple, definitivas condenaciones. Tribuno de los que se dan totalmente en cada gesto, las ciudades y los campos llegaron a su espíritu, penetraron la sinceridad de su palabra y la elevación de sus actitudes.

Hoy es el candidato de honda raíz popular, levantado entusiastamente sobre las cabezas, como bandera de lucha. Una fé inmensa lleva su nombre a todas partes. En todos lados se le acoge; en todos lados se le aclama. En una verdadera apoteosis él recorre de uno a otro extremo la República, como el símbolo de los nuevos tiempos, de los nuevos valores que luchan por encarnarse en la realidad de nuestra democracia, para que nuestra democracia no sucumba a manos de los círculos viejos y desorbitados que detentan, desde hace tantos años, el gobierno de la nación.

Duvimioso Terra

Figura consular, caballero de otra edad, temple de acero con potente cerebro y corazón de bueno. El Partido Nacional tiene deudas con el Dr. Terra. Le debe sus rasgos de valentías caudales en épocas oscuras para la República; le debe sus fortunas gastadas en y para la causa; le debe las vigencias de su talento fecundo. Entidad descolante, maciza, con una base de honradez política recien. puede decir, es llevado a los puestos de combate pues se le oponían las mi-

serias que han trabajado al partido, encerrándolo en estrecho círculo de conveniencias personales.

Cerro Largo se honra con integrar la popular fórmula de Luis Alberto de Herrera—con la más austera figura política del blanquismo histórico.

De Herrera—Terra constituyen los anhelos, las confiadas esperanzas de la hora.

De Herrera—Terra, son los nombres que congregarán en una legítima aspiración de porvenir victorioso a la buena y santa masa blanca.

Duvimioso Terra tiene masa de luchador y de fuerte.

Su vida política es una serie de altiveces, jamás desmentidas.

Autor del proyecto de Gobierno que hoy nos rige, es él quien debe en el Consejo de Administración, bien interpretar su creación.

De Herrera—Terra, constituyen el albo blanco que prestigio Cerro Largo, la patria del blanquismo.

SAVINIANO PÉREZ.

COSAS NUESTRAS

Sepamos en esta hora tan grave para nuestra democracia interna salvar intacto el concepto de las libertades y de los amplios principios de respeto a la opinión que no es la nuestra, de que tanto hemos blasonado a justo título. Que la pasión no oscurezca jamás en nuestros espíritus la visión axaxta de las supremas conveniencias comunes.

El partido ha querido llevar mas de un candidato a la lucha cívica a que estamos abocados. Las preferencias se han establecido, como no podía menos que suceder, libérrimamente. Y bien, no perdemos de vista la consideración de que por encima del triunfo de A. ó de B. está el triunfo del partido. En buena hora luchemos por el hombre de nuestra elección, pero jamás sin sacar la lucha del plano de lealtad y de caballeridad en que debe llevarse, sin descender a la crítica menuda e insidiosa, que atentaría de manera directa contra la cohesión y el buen espíritu partidarios.

Tremendas serán las responsabilidades de los que en esta hora de inmensas esperanzas, se dedican a agitar el lábaro de Cain sobre la hermandad de la familia nacionalista, hoy más necesaria que nunca.

Bienvenido, colega

Incidentalmente nos enteramos de la buena nueva, de la aparición de un nuevo periódico en la Ciudad de Treinta y Tres, titulado «El Olimar» y dirigido por el valiente correligionario. Ricardo Hierro.

Este nombre es ya por demás conocido, por sus brillantes antecedentes en el mundo del periodismo; perteneciendo a esa escogida pléyade de luchados res infatigables, que ponen al servicio de las grandes ideas sus energías y sus cerebros bien constituidos, aptos para servir de brújula y guía a las multitudes, enseñándoles el camino para escalar la cumbre de los sajos y puros ideales.

Abriremos la más completa seguridad que la culta sociedad Treintense recibirá con beneplácito el aludido periódico premiándolo con hechos alentadores

el esfuerzo de este talentoso, periodista de este cruzado de la democracia.

Y hablamos con pleno conocimiento de causa, porque nuestro periódico se ha visto favorecido, más de una vez, con las excelentes colaboraciones que nuestro compañero de mesa y hoy colega, nos ha enviado; con gentileza nunca ponderada, brindándonos la oportunidad de su placentera lectura y de justipreciar el alto mérito de su pluma bien cortada.

BANDERA BLANCA, aprovechando la oportunidad, agradece las finas atenciones que se ha servido dispensarle, augurándole el más franco de los éxitos, y presentándole los plácemes y felicitaciones más distinguidos.

El suceso de San Gabriel

Aún no se ha borrado el recuerdo del hecho sangriento acaecido hace pocos días en San Gerónimo, y en el que intervinieron vecinos de aquel paraje, cuando se nos dá la noticia de otro suceso no menos sangriento, ocurrido en San Gabriel,—proximidades de la casa de comercio del señor Ramón Pastorini,—y en el que fueron protagonistas los señores Brigido L. Martínez y Pio Acosta.

Haremos una pequeña reseña de los hechos: En la mañana del miércoles y después de haber sostenido una discusión violenta por asuntos de trabajo, encontraronse ambos frente al comercio aludido.

Martínez que se consideraba ofendido por las palabras que en el calor de la disputa le dirigiera su contrario, al encontrarse de nuevo con éste no pensó más que en contrarrestar aquella ofensa, que había herido su dignidad de hombre. Y fue así que viendo que Acosta se retiraba de dicho comercio lo siguió, para alcanzarlo poco después y ofrecerle lucha, que aquel aceptó con la valentía propia de los hombres de nuestra raza.

Fué entonces cuando se acometieron, y con la misma ferocidad y el mismo valor que una fiera acorralada defendiendo sus cachorros, así se defendieron, continuaron luchando hasta que la manifiesta inferioridad de uno de ellos indicó al otro que la lucha estaba terminada.

Un «perdóname la vida» salido de los labios de un hombre casi moribundo, era suficiente bandera de parlamento.

EL PARTIDO NACIONAL

Las próximas luchas

Después de media centuria de continua lucha en la llanura, nos presentamos en medio de esta tempestad de ambiciones; como una Tabla salvadora para el engrandecimiento del país.

El partido blanco se alza hoy, como nunca, altivo y entusiasta, unido y con un solo lema a la lucha de la democracia.

Vamos completamente desprovistos de sentimientos acomodativos, lo único que nos guía es poner fin a esta serie de actos de la política nefasta del colo-

radismo.

Nuestras huestes, educadas en la escuela del más puro altruismo, durante más de cincuenta años de vida de la llanura han sabido impregnar sus espíritus con los verdaderos sentimientos de amor a la Patria y al Trabajo.

*

No deseamos el poder con fines burocráticos, como nuestros adversarios,—sinó que lo que queremos, es hacer una verdadera Patria para bien de todos.

*

Iremos pues a las urnas desprovistos de ideas absurdas; llevaremos el blanco ropaje de la pureza!!—

GUARAN M. BARÉ.

Octavio Larriera

En el Rosario, ha dejado de existir el distinguido correligionario doctor Octavio Larriera; cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido, por tratarse de un hombre que fué siempre todo un caballero.—Y se hace más sensible su fceceso por cuanto el señor Larriera, hacia recién un mes que había contraído enlace con la señorita Alcira Baras, Ostorio, hija de Florida. Con respecto a este fallecimiento dice nuestro colega «La Democracia de aquella localidad:

Larriera ha muerto!! Con el brutal laconismo de esta frase, puesta en la boca de las gentes consternadas, fué removida la villa del Rosario, el sábado por la noche poco después de las 11. Las familias reclusas, el pueblo entero, salieron a la calle para confirmar lo que parecía una alucinación febril, que hoy luego de largas y amargas horas, más sueño parece.

Y era fatalmente cierto que Larriera, había dejado de existir llenando de dolor toda una comarca, y más lejos aún con su desaparición prematura, con la extinción de su hombría de bien, de su clásica sonrisa, de su austeridad impecable. Su corazón ahito de bondad y exento de rencores mantenía así un ritmo lesequilibrado que le impidió latir más, arrojándose bruscamente en la culminación de su lucha por el civismo.

Estas dolorosas sensaciones del alma popular no pueden ser trasuntadas enrase alguna, y solo son elocuentes las ágrimas vertidas desde el primer momento hasta el anochecer del 30 y las que luego siguieron cayendo para tejer una guirnalda sobre el recuerdo del querido muerto. Entonces se vieron a los hombres llorar como niños, en tanto que las mujeres sollozaban como madres, como esposas, como hermanas, familiarizadas en el dolor agosto de un pueblo; que dejó sobre esa tumba, giros de sus sentimientos mas hondos y mas puros.

Estamos aún demasiado impresionados para precisar la magnitud de este festalimo que se viene sobre una sociedad, donde tan necesarias son estas almas generosas, que por excesivamente buenas, llevan en sí una condenación de Destino, que les anula por siempre en la flor de la vida.

Hablemos del «Negro» como cariñosamente le llamaban sus compañeros de aulas y de origen.

Larriera era maragato, descendiente de dignísimas familias fundadoras de San José donde su muerte ha llenado de pena a hogares prestigiosos.

ESCOLARES

Obra humanitaria

La Comisión de Protección y Fomento Escolar de la Escuela rural N.º 19 ubicada en Chamizó, constituida por lo mas representativo, damas y yecinos de aquel lugar, han efectuado en estos últimos días una importante distribución de ropas y calzado a los niños necesitados que asisten a aquel Centro de Enseñanza.

Ya será, pues, para éstos menos penosa su concurrencia a la escuela, en esta estación invernal que se inicia con su cortijo de días lluviosos y fríos.

Proverbal es la generosidad y altruismo que caracteriza a los habitantes de nuestro Departamento, y por eso nada nos extraña las noticias que nos llegan de distintas partes de que muchas Comisiones de otras escuelas se aprestan para auxiliar también a la niñez menesterosa confiada a su protección.

Renuncias y pedido de su retiro

Han presentado renuncias de los cargos de Presidenta y Tesorera de la Comisión de Protección de la Escuela de 1.º grado. N.º 18, las distinguidas damas Sras. Celina G. de Gutiérrez y Angélica R. de Tomás Campá que respectivamente los desempeñaban. Sabemos que la Inspección del ramo, reconociendo la obra eficaz, desinteresada, patriótica y humanitaria que estos destacados elementos vienen realizando, ha solicitado el retiro de dichas renuncias.

TURF

Hoy a las diez y seis horas, vence el plazo señalado por la Comisión de carreras para la declaración de foitef de la reunión de carreras que salvo inconvenientes de última hora,—se efectuará el 18 del actual, en nuestro Hipódromo.

En nuestro próximo número publicaremos el programa depurado de los foitef.

Análisis de leche

El 27 de Abril ppo, fueron analizadas por la Oficina Química Municipal, las muestras de leche presentadas por los lecheros de esta ciudad; obteniéndose el resultado siguiente:

BUENA la de los expendedores: Francisco Pessano, Barreiro y Galán, Bernardino Martínez, Seferino Sánchez, Juan Igúa, Victoriano de León, Francisco A. Ramón, Nicolás Alesandre, Celestino Noria, Felipe Irureta, y Cipriano Marañón.

AGUADA: la de los expendedores, Sucesión de Bernardo Pessano, Antonio Regina, Domingo Orlando, y Raúl M. Saldaña; habiéndoseles aplicado a estos la pena que establece la Ordenanza respectiva

Cultura Fisica

Nuevo festival ciclista

En vista del éxito alcanzado por la carrera de bicicletas, efectuado el 30 del pasado mes, el «Centro Resistencia» ha programado otra para el 21 del actual.

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30. inciso D y Art. 66 inciso 3o.)

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artagaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmestre Vocal.

Esta nueva prueba, a no dudarlo será más interesante que la anterior, ya que el entrenamiento de los competidores será mayor, lo mismo que el número de corredores.

Las inscripciones se reciben en el Restaurant Giani y en el domicilio del señor Ramón Bruno.

Reglamento para la extirpación de la garrapata

A. PASAJE DE GANADO DE LA ZONA NORTE A LA INTERMEDIA

Artículo 24. Los animales procedentes de la Zona Norte y que no se destinan a la Tablada de Montevideo, podrán pasar a la Zona Intermedia, después de llenar los requisitos siguientes:

1.° Conducidos por ferrocarril:
a) Si es ganado libre de garrapata, deberá venir acompañado de una constancia de haber sido bañado en los cinco días anteriores al embarque. Esa constancia será expedida por los funcionarios sanitarios del Departamento o demás autoridades competentes.

Si el ganado, aunque limpio, no trae la constancia que se ha indicado, será bajado en el Paso de los Toros, o en Santa Clara, donde sufrirá un baño precaucional antes de seguir a su destino.

b) Si el ganado tiene garrapata viva venga con constancia o sin ella, será desembarcado en el Paso de los Toros, o en Santa Clara, y se someterá a dos baños en el bañadero oficial, con un intervalo de cinco a siete días, después de lo cual recién podrá seguir a su destino.

c) Los propietarios o encargados de ganados procedentes del Norte deberán dar cuenta a la Inspección Veterinaria Departamental respectiva, de la entrada de ganado al establecimiento, aunque esté libre de garrapata, dentro de los diez días subsiguientes al de la entrada.

2.° Por arreo:

a) El ganado de la Zona Norte que se pretenda introducir a la Zona Intermedia por arreo, sólo podrá pasar en los meses de Julio, Agosto y Setiembre salvo las disposiciones en contrario de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, y exclusivamente por los siguientes basos:
Mercedes y Palmar, en el Departamento de Soriano; de los Toros y Polanco, en el Departamento de Durazno; Villar, Santa Clara y Dragón, en Cerro Largo.

b) El ganado que pase de la Zona Norte a la Intermedia en las condiciones indicadas, sufrirá un baño precaucional si está limpio, y dos baños con cinco a siete días de intervalo si se halla con garrapata.

(Continuando)

Cosas del régimen

Profunda alarma ha producido entre nuestros ganaderos las noticias, por demás aplastadoras, dadas a la publi-

dad en estos últimos días, respecto a las resoluciones de represalia tomadas en Inglaterra y en Bélgica, a raíz de la ocupación municipal de los tranvías de Montevideo.

La noticia de la referencia, a estar a las versiones que con insistencia afirmativa se han hecho circular, consiste, nada menos, que en aquellos países se han adoptado medidas prohibitivas de adquisición de las carnes procedentes del Uruguay.

Bien justificada es la alarma provocada, porque a ser cierto el hecho denunciado, nos hallaríamos frente a un acto de seria hostilidad y de graves consecuencias para nuestra economía nacional, desde que afecta directa e intensamente a nuestra principal industria, que hoy se vé privada de unos de los mercados consumidores que mayor vida le dan.

Este es el resultado de la gestión demoleedora y anarquizante del régimen, que en su loco afán de acaparar todo aquello que le sirva para perpetuar sus insaciables ambiciones de predominio, no trepida en pisotear derechos, por mas legales y legítimos que ellos sean.

Nuevo plazo de inscripción

El viernes de la semana pasada fué presentado un proyecto de ley, por el cual se amplía por dos Domingos, el plazo de inscripción en este periodo y que en este Departamento, terminó ayer.

Por consiguiente, si llegara a sancionarse la ley proyectada, tendrían los ciudadanos, que por cualquier circunstancia no lo hayan hecho, una nueva oportunidad para ponerse en condiciones de, llegado el momento, ejercer sus soberanos derechos ciudadanos.

Rasgos de carácter famosos

Por MARK STUYVESANT

Cuando Víctor Manuel ascendió al trono de Italia y fué anexada al Reino la provincia de Toscana, visitó Pisa por primera vez en su vida. En la campaña que diera por resultado la unidad italiana habían tenido participación algunos representantes del clero. Entre éstos se contaba el arzobispo, cardinal Corsi, que residía en Pisa, y que fuera atraído al bando de los enemigos del de Víctor Manuel.

Una inmensa multitud se congregó frente a la Catedral para dar la bienvenida al monarca, en el programa de cuya visita a Pisa figuraba esa reliquia de la religión. Pero cuando llegó el rey las grandes puertas del templo permanecían aún cerradas. Dijo que con ello quería significar el arzobispo su disgusto por la persona real y cuando la muchedumbre lo advirtió, agitóse en forma amenazadora, que prometía represalias si no se rectificaba la conducta así exteriorizada. El rey alzó entonces la mano pidiendo calma e indicando que todo marchaba bien.

Trascurrieron algunos minutos de espera, durante los cuales la impaciencia de la gente, lejos de aquietarse, pareció hacerse mayor. Alguien descubrió entonces que una entrada lateral del templo estaba abierta y el rey, a quien se avisó, encaminóse lentamente hacia esa puerta. Ya en lo alto de la escalinata, volvióse sonriendo hacia la multitud y de nuevo alzó la diestra, pidiendo silencio. Recomendó calma y con tono de excelente buen humor añadió:

—Todo está perfectamente. Su Emoción no hace más que enseñarnos, mediante un ejemplo práctico, una gran verdad: que sólo tenemos probabilidades de llegar al cielo pasando por una puerta muy estrecha.

Victor Manuel no bromeaba únicamente con los demás: sabía hacerlo también consigo mismo, según lo evidencia algo ocurrido mientras la familia real pasaba los meses de verano en Courmayeur, muy cerca del Monte Bianco, pero en territorio italiano.

Cierta día, una campesina llamó en la puerta de la villa en que veraneaban Victor Manuel y su familia. La mujer llevaba una cesta llena de huevos frescos. Fué a abrir un hombre de aspecto rudo y enormes bigotes, que tomó la canasta y que en seguida llevó a la mujer el importe de su mercancía. Las maneras del hombre debieron agradar a la campesina e inspirarle confianza, porque dijo:

—Parece usted un hombre bueno. bueno... Tanto me lo parece que me atreveré a confiarle un secreto: me muero de ganas de ver al rey.

El rey soy yo—dijo Victor Manuel, pues era él, en efecto.

—¡Usted!—repuso la mujer, riendo con visible incredulidad.—¡No, no! No piense que soy tan tonta que sea capaz de reírme! ¡Usted el rey, con semejantes botas, esos pantalones afilautados y un sombrero así! ¡Déjese de bromas!

—Le aseguro que soy el rey—insistió Victor Manuel.—De modo que ya ha satisfecho usted su deseo.

—¡No embromel! ¿Cómo se habría casado con un hombre tan feo una señora tan hermosa como lo es nuestra reina?

Y, echándose el dinero en el bolsillo del delantal, la mujer giró sobre sus talones y se alejó, un tanto amostazada por la insistencia del presunto bromista.

SOCIALES

VIDA NUEVA

Si al mismo goce antiguo me convidas Con esos mismos ojos adorados, Mata el recuerdo de las horas idas De aquellas que vivimos separados No me hables de las lágrimas perdidas, No me hables de los besos disipados, Que hay sólo una vida en cien mil vidas, Y hay en un corazón cien mil pecados, Te amo: la fiebre que creyera muerta, Revive con las ansias que provocan, La nueva vida que al amor despierta, Si; te amo aún, después de amores tantos Y aún quedan en los ojos y en la boca Nuevas fuentes de besos y de llantos!... OLAVO BILAC.

LA CONDESA SARA

Mañana se exhibirá en el elegante cine de la calle José Enrique Rodó, propiedad de los señores Oliver y Cia, una de las más notables y ya celebradas películas.

MUEBLES La casa mejor surtida y la que vende más barato

en la de Arturo Ruy. Vístala, comítela, precíala y se convencerá.

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

principal protagonista de esta, primera que ha alcanzado éxitos ruidosos entre los públicos inteligentes, y merecido los mejores juicios de críticos de renombre.

La Condesa Sara, es una adaptación del drama del genial Ohnet y tiene una presentación escénica de lo más suntuosa; pudiéndose ver hermosos paisajes de Nápoles, Suiza y Venecia, en cuya bahía se puede admirar una gran fiesta nocturna, de emocionantes efectos fantásticos.

Para el elemento intelectual

LIBRERÍA: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de los autores de más nombre.—Entre éstas, hay obras recientemente editadas.

La Berini luce en esta cinta, su mejor creación,—reglas toillettes, hechas expresamente para este film y fabricadas por renombradas casas de París—Londres—Viena y Nueva York.

Nadie debe dejar de ver esta película, que hace honor a la cinematografía americana.

ACORDEONES desde \$ 8.50

hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.50 a \$ 25, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Ruy.

GRAMOFONOS: Una gran

partida da recibió el Bazar de Arturo Ruy. Por \$ 15 obtendrá Ud. un aparato bueno.

POR LOS BIOGRAFOS

Muy concurridos se han visto estas últimas noches los cines locales. Entre las familias asistentes a ambos biografos recordamos los nombres de las de Gortari, Cohelo, Vignoly, Curu chet, Roca, Lázaro, Dibarbour, Giani, Galvez, Buzi, Puchet, D'Alaba, Pastorni, Echeverría, Farolini, Urioste, Más, Sastre y Mariño, Fernández, Palermo, Caetano, Abente Haedo, Icasuriaga, Belloni, Ferreiro, Pastore, Rey y Piccinno.

A los suscriptores de campaña

Los deudos de Blas Pirez, agradecemos eternamente, las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de reciente duelo.

VIAJEROS

Retornaron de Buenos Aires, donde se encontraban pasando la luna de miel, los nuevos esposos doctor Manuel Gortari y señora Dolores Iguarán Urriza

—Nos visitaron precedentes de Molles de Timote los correligionarios señor Justiniano Alanis y Manuel Lemes.

RIFA: Se avisa a los interesados

en la rifa de la Voluntad de Arturo Ruy, que el sorteo de ésta, se verificará por la última lotería a jugarse en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Ruy

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

Estuvieron en esta el doctor Alejandro Fernández, su esposa señora Josefa S. de Fernández, y la señorita Blanca Saigao y su señor padre Fernán-

do Salgado. —Estuvo en Montevideo el comerciante de esta plaza, señor Juan Q. Franco.

—Regresaron a su residencia de Malles de Timote los señoras Rafaela P. Schol de Pérez, e Inés D. Pérez de González, las señoritas Eulalia V. y María B. Pérez y el señor Marcelino Carlos Pérez.

ENLACES

Se ha formalizado el compromiso de la Sta. Paulina Cotignola con el señor Jose Botta Ha quedado concertada la boda para fin de año.

—Dentro de breve se realizara en ésta, el enlace de la señorita Rosa Puchet con el señor Calrolo Martinucci.

ENFERMOS

Continúa delicada, la señora Tita Pérez de Lázaro.

—Enfermo el señor Carlos M. Costa, —Enfermita la niña Beatriz María

CASA SAFI—Si tiene necesidad de comprar alhajas y relojes de las mejores marcas del mundo, lo será provechoso una visita a la Casa Safi, tendrá por activa y pasiva todas las garantías.

Composturas de relojes y alhajas.—Teléfono «La Cooperativa».—Calle Independencia esq. Ituzaingó.—Florida.—José Safi.

Pareja, hija de nuestro buen amigo señor Fernando Pareja. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la pequeña enferma. —En cama la señora María Mercedes R. de Sierra.

OPERACION QUIRURGICA

Días pasados fue operado de apendicitis en nuestro Hospital, por los do-

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzaingó 488 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos.

tores Fernando Abente Haedo—Ernesto L. Galmes y Juan Guglielmelli el joven Carlos M. Costa. Su estado es satisfactorio.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Blas Pirez, agradecemos eternamente, las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de reciente duelo.

Ernesto L. Galmes

Médico Cirujano De regreso de un viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el chalet del señor Arrillaga. Teléf. La Cooperativa

AVISO

El jurado de arrendamientos Rural de Florida, avisa a los interesados que ya ha procedido a su instalación. Y las solicitudes serán recibidas personalmente por los Señores Costa y Mercedino, en el local de la Biblioteca Popular de 2 a 4 p.m.—Calle 25 de Mayo esquina G. Flores.—LA COMISIÓN V. el 6 de Junio

SEÑORES ANUNCIADORES

Precios módicos

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

EDICTO DE MATRIMONIO.

En la ciudad de Florida, y el día 5 del mes de Mayo, del año mil novecientos veintidós a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **PERFECTO PIEDRABUENA**, de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 18 de Abril de 1895, domiciliado en esta ciudad, y doña **AUGUSTA ESTANISLADA PAIZ**, de treinta y seis años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Sarandí Chico» el 8 de Mayo de 1886, domiciliada en esta ciudad. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico **BANDERA BLANCA**, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Fernando Pareja*.—Oficial del Estado Civil V. 16 de Mayo.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernar, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los escribanos, Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida Marzo 15 de 1922.—*Mario Manera, Pedro Luis Gahn*.

'CASA TEJERIA'

URTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DE ALMACEN.
Precios que no admiten comparación.
Calle Independencia esq. Juan I. Cardoso. FLORIDA.
Teléfono «La Cooperativa»
E. Otrre 81

Calera Cantoni

DE **MARCO L. ALZATI**
Premiada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.
SALES VIVAS Y EN POLVO
Ventas al Contado
Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

EDICTO RESTAURANT

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña **CIPRIANA MIGUES de CAERERA**, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a declarar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 20 de 1922. **GERARDO CENDÁN** Actuario. V. 20 de Mayo.

Rafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Calléjas 806.—Florida

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **CELEDONIO TEJERA**, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a declarar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 29 de 1922.—**P. SAENZ SILVA**, Actuario. Int. V. Mayo 29

Disolucion de sociedad

Hago saber al público y a nuestros acreedores, que por escritura autorizada, por el escribano don **Ariosto Peyralo** con fecha nueve del corriente quedó disuelta la «sociedad comercial que en los ramos de Barra ca, Alhaja, cen, Ferreteria, y acopio de frutos del País, graba en esta plaza bajo la razón de «Iglesias Muras y Hnos.» el activo a cargo de los socios Juan y José María Iglesias Muras.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley comercial se hace la presente publicación
Florida, Marzo 10 de 1922.
Juan Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

Rafael Ruano Fournier

ESCRIBANO
Ha instalado su estudio en la calle Ituzaingo 704 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercadería en general

—DE—

MANUEL FUENTES

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y señoras en todos los servicios.—*Juan I. Cardoso* Esq. 26 de Mayo

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año autorizada por el escribano Sr. Ramiro Mas y Pardo ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que graba en esta plaza bajo a cargo de Olariaga y (abral) habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos a la calle Ituzaingo—N. 483, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún derecho.—Florida, 29 de Marzo de 1922.—*Lau renze*—*abral*—*Gregorio Olariaga.*

SE OFRECE

Se ofrece un cocinero para la Ciudad estancia ó casa de comercio en campaña, Tratar con Juan Oviedo.—Oficina Telefonica Cooperativa y Uruguaya.—Isla Mala.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
IRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 755 FLORIDA

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.
Doctor Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est Casupá.
Sarandí Grande.

Doctor Carlos María Berro

OCULISTA
Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rossel (de Niños)
Daré consulta en el Hotel Lara, los días Iros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALEJA 1975.—Montevideo

Manuel Gortari

MÉDICO CIRUJANO
Hora de consulta de 2 a 4 p. m.
General Rivera, 373. Florida

Oscar R Gonzalez

MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—*José E. Rodó* 406.

ESCRIBANOS

PEIRO SAENZ SILVA
ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia.—N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arresto de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzaingo Teléfono La Cooperativa. Florida.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO
Ha reabierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MAFISURRENA

ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Sorjaño 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)

Arturo Abad
ESCRIBANOS PUBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 502
Plaza Asambica
FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Telf. La Cooperativa.
FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVON RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urioste.—Calle Antolin Urioste 508
Consultas de 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena

REMATADOR
Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra

ABOGADO
Estudio Juan C. Gómez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez

ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Tomás S. Arrilaga

ESCRIBANO
Riviera N.º 9004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y entie el cupon adjunt, con el importe respectivo, á esta administraci6n

Señor Administrador de BANDERA BLANCA
FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva
suscribirme al periódico que Vd. administra por un año á
contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 633.349,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito-Montevideo

AGENCIAS

Auada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Ca
lle Agraciada N.º 965. Avenida Flores—Avenida Gral Flores N.º 2206
Union—Calle 18 de Julio N.º 205. Lardén—Avenida 18 de Julio 1650, esq.
na Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y
Ordóñez, Lascano, Maldonado, Rocha, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pan
de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, San
ta Rosa del Sud, Sarandí del Yí, Ssandi Grande, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes á oro y á plata; Caja de Ahorros con Alcantías, Caja de Ahorros á
Plazo Fijo con libreta; Depósitos á Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales.
Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria á los agricultores
pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía á los
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de
cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se
le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y vende
de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, registrarán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	1/3 %
Vales	1/3 %
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/3 %
Prestamos Hipotecarios	1/2 %
especiales con garantía	Conventional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos á la Vista	" " 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	" " 50.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcantías	" " 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros á Plazo fijo (á ven cer cada seis meses	" " 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,	conventional	
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcantías no devengarán interés exeso.		

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido
por lo menos 15 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo á 3 meses	hasta \$ 50.000,00	8 1/2 %
" " 6 "	" " 50.000,00	4 0/0
" " 1 año	" " 50.000,00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo	Conventional	

Por los depósitos á plata no se abonará interés:

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el mes
de Diciembre hasta el 25 de Febrero de 8 á 11 y de 15 á 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas
simples del Banco. El Estado responde directamente de la
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almacén, Ferreteria, Bazar, Barrica, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por cacia se venden con
extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo,
Argentino, Chileno y Brasileiro.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Gracias saldos en calzado para hombres señoras y niños que vende
remos á precios de Fabrica.

Teléf Las 2 Compañías Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia cambiaseis de domicilio antes del 11 de Junio, para conservar inatacable vuestra

inscripción, debeis concurrir a la Comisión Calificadora donde estais inscriptos, a manifestar el nuevo domicilio.